

NOMBRE DEL MONTE:	M.U.P.nº 21 “La común” Proindiviso de Condemios de Arriba, Condemios de Abajo y Campisábalos				
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	12 años 2016 al 2027	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	2015	Nº REVISIÓN	3ªRevisión

Parámetros	Datos	Observaciones	
Superficie total (ha)	537,57 (CASMAN)* 533,33 (IGFS) 533,33 (CUP)	Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Se observan discrepancias con las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y con la del Catalogo de MUP (CUP), las cuales se corregirán en las próximas revisiones. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	469,94	De la superficie arbolada el 100% es zona con porcentaje de pino albar y el resto lo componen matorral de jaral-brezal y pastos con matorrales espinosos. (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	58,62		
Superficie Inforestal (ha)	4,77		
Superficie de las áreas de reserva (ha)	62,84	El 11,69 % de la superficie total.	
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Pinar de silvestre (Psy) en arbolado denso	469,94	A partir del Mapa de Vegetación y el trabajo de estratificación se ha dividido la masa en 3 estratos. Siendo la mayoría del terreno bosque de pinares en espesura de <i>Pinus sylvestris</i> (Psy), la mayoría de bosque natural representando una singularidad botánica del extremo oriental del Sistema Central. Además de las especies turfófilas que aparecen.
	Matorral con jarales-brezal	55,24	
	Pastizal	3,38	
Existencias de madera (m3)	82.732,12	Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario del proyecto de ordenación (2015).	
Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	98.769,92 Tn (año 2015)	Este dato se obtiene del Proyecto de Ordenación.	
	119.791,76 Tn (año 2023)	Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et al.</i> 2005, como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	
Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su transformación a Tn de CO2.	184.337,60 Tn CO2 (año 2015)	Datos de Proyecto de Ordenación (año 2015)	
	223.571,36 Tn CO2 (año 2023)	Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et al.</i> 2005. Como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	
Carbono fijado en los productos leñosos	Vol. Extracciones: 1.637 m3 D. básica (Pinus): 0,41 Biomasa fuste:	El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m3) habidas desde la realización del inventario o desde la última	

(Tn de carbono equivalente/ha)	671,17 Tn Carbono equivalente: 341,63 Tn 0,73 Tn/ha CO2: 1.252,63 Tn 2,67 Tn/ha	cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO ² y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie forestal arbolada del monte (469,94 ha) (Se tienen datos de cortas desde el año 2021)	
Crecimiento o producción biológica (m³/año)	1.215,04	Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del P.O. utilizando las tarifas del 3 ^{er} Inventario Forestal Nacional	
Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento(m³/año)	1.006,42	La posibilidad teórica anual del cuartel A para la producción principal de madera, no supera el crecimiento anual. En el cuartel B no se calcula la posibilidad ya que no es necesario realizar claras sistemáticas.	
Densidad de vías de acceso (m/ha)	26	La longitud total de pistas y caminos es de 13,98 km, lo que supone una densidad de 26 m/ha, >20m/ha, engloba pistas forestales de segundo orden y pistas forestales secundarias.	
Hábitats Singulares	Turberas ácidas, Brezales secos europeos, cervunales, Megaforbios eutrofos higrófilos, etc.	Hábitats incluidos en el Catálogo de hábitats y elementos geomorfológicos de protección especial. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20,21 y 22	
Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección	537,57	PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE GUADALAJARA	537,57
		ZEC/ZEPA ES0000164 “SIERRA DE AYLLÓN”	537,57
		RESERVA FLUVIAL “RÍO PELAGALLINAS”	10,88
Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales	Sin datos	No existen datos del inventario del Proyecto Ordenación. En el PORN establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad	
Erosión potencial (tn/ha/año)	0-5	(Mapa de Estados Erosivos). Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas, exceptuando una pequeña zona al norte donde se llegan a pérdidas de 12-25 t/ha.año.	
Erosión actual	Muy baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.	
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	0 ha	Zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte). El 100 % de la superficie tiene pérdidas de 0 a 25 tn/ha/año.	

Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas	3,59 km	El total de la superficie corresponde arroyos, barrancos de pequeño cuadal y una zona de turberas en la parte este del monte.
Superficie (ha) para recreo intensivo	0 ha	No dispone de áreas recreativas pero si de diversas sendas para transitar a pie..
Valores culturales y espirituales	0	En estos montes no hay catalogados árboles singulares,
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Aclareo sucesivo por cantones	La especie principal es tolerante, por lo que son cortas adecuadas, y compatibles con el objetivo protector del monte.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	1,87	Posibilidad obtenida del proyecto de Ordenación
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Existen un coto de caza: “MONTES DE U.P. Nº 21 Y 22” el titular del coto número 10.749, el Ayuntamiento de Condemios de Arriba
Superficie del coto (ha)	GU-10749: 2.119 Ha	
Especies cinegéticas de caza mayor	Jabalí y corzo,	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Especies cinegéticas de caza menor	Conejo, liebre, perdiz roja, zorzales, palomas bravía, torcaz y zurita, tórtola común, codorniz, becada, acuáticas, urracas, otros córvidos y zorro	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Modalidades de caza mayor y menor	Caza mayor: Montería/gancho, rececho/espera, en mano Caza menor: En mano/al salto/ espera, cetrería, reclamo macho	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Cupos de capturas (media anual duración plan)	Ver planes de ordenación cinegética y plan de actuaciones anuales.	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Número de monterías	2 monterías, 4 ganchos	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Aprovechamiento Pastos	533,33 ha	Continuo y se realiza por toda la superficie del monte excepto en los acotados.
Número de cabezas de ganado	40 lanares 80 vacas	

Carga máxima pastante (CRL/ha)	10,88 CRL/mes/ha	La carga real pastante no supera a la máxima establecida, con ésta no se aprecian daños significativos sobre el regenerado.
Aprovechamiento micológico	533,33 ha	Coto del Ayuntamiento de Condemios de Arriba
Plan provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP 21	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)
Superficie (ha)	292,03	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos